

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 24 de febrero de 2023 de la Convocatoria para la selección de personal investigador adscrito al Proyecto “Curación y tratamiento de los datos relativos a las fosas de víctimas de la guerra civil española y de la dictadura franquista en Castilla y León” REF: 2009/00003/003/154 publicada con fecha de 10 de febrero de 2023 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a las aplicaciones presupuestarias C09Z06-461AC-69301 y C07Z03-461AA-69201

ACUERDA nombrar para el puesto de contratada a:

YESENIA CELESTE PUMARADA CRUZ

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR

Manuel Pérez Mateos